

INFORME ANUAL

DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA (FCP)
DE DERECHO FRANCÉS
CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

(Operaciones del periodo cerrado a
31 de diciembre de 2018)

Índice

Certificado del auditor	3
Características de la IIC	7
Política de inversión	15
Información reglamentaria	19

CABINET VIZZAVONA

64, boulevard Maurice Barrès – 92200 Neuilly-sur-Seine

Tel. 01 47 22 01 04

KPMG AUDIT

2, avenue Gambetta – 92066 Paris La Défense (Francia)

Tel. 01 55 68 68 68

**FONDO DE INVERSIÓN
COLECTIVA (FCP) DE DERECHO
FRANCÉS CARMIGNAC PROFIL
REACTIF 50**

**Informe de auditoría correspondiente al
ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018**

Informe de auditoría de las cuentas anuales

Ejercicio cerrado a **31 de diciembre de 2018**

Señoras, Señores:

Opinión

De acuerdo con la tarea que nos ha encomendado la sociedad gestora, hemos auditado las cuentas anuales del fondo de inversión colectiva (FCP) **CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50** correspondientes al ejercicio cerrado a **31 de diciembre de 2018**, que se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son, respecto de las normas y principios contables franceses, exactas y fidedignas, y ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio concluido, así como de la situación financiera y del patrimonio del fondo de inversión colectiva al final de dicho ejercicio.

Fundamento de la opinión

Marco de referencia de la auditoría

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las normas de la profesión que rigen en Francia. Pensamos que los elementos recabados son suficientes y apropiados para expresar nuestra opinión.

Nuestras responsabilidades de conformidad con estas normas se indican en el apartado «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales» del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra labor de auditoría con arreglo a las normas de independencia aplicables, durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de expedición de nuestro informe y, en concreto, no hemos prestado servicios prohibidos por el Código de Ética de la profesión de auditoría.

Justificación de las apreciaciones

De conformidad con lo dispuesto en los artículos L. 823-9 y R.823-7 del Código de Comercio, relativos a la justificación de nuestras apreciaciones, les informamos de que las apreciaciones más importantes que hemos realizado, según nuestro criterio profesional, se han centrado en la pertinencia de los principios contables aplicados, el carácter razonable de las estimaciones significativas empleadas y la presentación del conjunto de las cuentas, con arreglo al plan contable de los organismos de inversión colectiva de capital variable, sobre todo en lo que respecta a los instrumentos financieros en cartera.

Las apreciaciones así realizadas se inscriben en el marco de la auditoría de las cuentas anuales consideradas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión expresada con anterioridad. No expresamos ninguna opinión sobre los elementos individuales (considerados de manera aislada) de estas cuentas anuales.

Verificación del informe de gestión y de otros documentos dirigidos a los partícipes

Asimismo, hemos procedido, de conformidad con las normas de la profesión aplicables, a las verificaciones específicas previstas por la ley.

No tenemos ninguna observación que hacer en relación con la veracidad y la coincidencia con las cuentas anuales de la información incluida en el informe de gestión y en los demás documentos enviados a los partícipes relativa a la situación financiera y a las cuentas anuales.

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Recae sobre la sociedad gestora la responsabilidad de formular unas cuentas anuales que muestren una imagen fiel de conformidad con las normas y los principios contables franceses, así como de llevar a cabo un control interno que considere necesario para la formulación de cuentas anuales que no contengan anomalías significativas, ya se deban a fraude o error.

Durante la formulación de las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo de inversión colectiva para continuar su actividad, presentar en dichas cuentas, si procede, la información necesaria relativa a la continuación de la actividad y aplicar el principio contable de «empresa en funcionamiento», salvo si se prevé liquidar el fondo de inversión colectiva o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Recae sobre nosotros la responsabilidad de elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo consiste en obtener garantías razonables de que las cuentas anuales, consideradas en su conjunto, no presentan anomalías significativas. Estas garantías razonables se corresponden con un elevado nivel de certeza, aunque no es posible garantizar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las normas de la profesión pueda detectar sistemáticamente todas las anomalías significativas. Las anomalías pueden proceder de fraudes o derivarse de errores, y se consideran significativas cuando se puede esperar, de manera razonable, que dichas anomalías son capaces, en su conjunto o de manera individual, de influenciar las decisiones económicas que se adopten basándose en las cuentas.

Como se especifica en el artículo L.823-10-1 del Código de Comercio, nuestra labor de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión del fondo de inversión colectiva en cuestión.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de la profesión aplicables en Francia, el auditor se sirve de su criterio profesional durante todo el proceso de auditoría. Además, el auditor:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales contengan anomalías significativas, ya se deban a fraude o error; define e implementa procedimientos de auditoría con respecto a dichos riesgos; y recopila elementos que estime suficientes y adecuados para fundamentar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa derivada de fraude resulta más elevado que el de una anomalía significativa resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, la falsificación, omisiones voluntarias, falsas declaraciones o la elusión del control interno;
- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría, con el fin de definir los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, y no con el objetivo de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- determina la pertinencia de los métodos contables empleados y el carácter razonable de las estimaciones contables formuladas por la sociedad gestora, así como la información conexa incluida en las cuentas anuales;
- determina la pertinencia de la aplicación por parte de la Sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de los elementos recabados, la existencia o inexistencia de una incertidumbre significativa en relación con los acontecimientos o las circunstancias susceptibles de comprometer la capacidad del fondo de inversión colectiva para continuar su actividad. Esta comprobación se basa en los elementos recopilados hasta la fecha de su informe, si bien cabe recordar que las circunstancias o los acontecimientos posteriores podrían comprometer la continuación de la actividad. Si el auditor llega a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, llamará la atención de los lectores de su informe sobre la información incluida en las cuentas anuales objeto de dicha incertidumbre o, si esta información no se proporciona o no es pertinente, el auditor formulará una certificación con reservas o una denegación de la certificación;
- comprueba la presentación general de las cuentas anuales, y evalúa si las cuentas anuales reflejan de manera fiel las operaciones y los acontecimientos subyacentes.

París La Défense, a 5 de marzo de 2019
KPMG S.A.

Neuilly-sur-Seine, a 5 de marzo de 2019
Cabinet Vizzavona

[firma]

[firma]

Isabelle Bousquié
Socio

Patrice Vizzavona
Socio

INFORME ANUAL 2018 DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

Características de la IIC

Método de determinación y de reparto de los importes distribuibles

Importes distribuibles	Participaciones «Acc»
Reparto del resultado neto	Capitalización (contabilización según el método de los cupones cobrados)
Reparto de las plusvalías o minusvalías materializadas netas	Capitalización (contabilización según el método de los cupones cobrados)

Países en los que la comercialización del Fondo está autorizada

Participaciones A EUR ACC: Austria, Bélgica, Suiza, Alemania, España, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Singapur.

Objetivo de gestión

El fondo pretende lograr una rentabilidad positiva en términos anuales, con un objetivo de volatilidad inferior a la volatilidad anual de su indicador de referencia. El gestor del fondo aplica una gestión discrecional y una política activa de asignación de activos principalmente a través de IIC que invierten en títulos de renta variable y renta fija de todo el mundo.

Indicador de referencia

Desde el 1 de enero de 2013, el indicador de referencia es el siguiente indicador compuesto: en un 50% por el índice MSCI AC WORLD NR (USD) con dividendos netos reinvertidos y en un +50% por el índice Citigroup WGBI All Maturities Eur con cupones reinvertidos. Se reajusta trimestralmente.

Habida cuenta del objetivo de gestión del fondo, este indicador compuesto no define de manera restrictiva el universo de inversión, y puede que no sea siempre representativo del perfil de riesgo exhibido por el fondo. No obstante, el inversor podrá utilizar este indicador para comparar a posteriori la rentabilidad y el perfil de riesgo del fondo, en el horizonte de inversión recomendado.

El índice MSCI AC WORLD NR (USD) es un índice representativo de las principales capitalizaciones mundiales de los países desarrollados y emergentes.

El cálculo de dicho índice lo realiza MSCI en dólares y con dividendos netos reinvertidos, y a continuación se convierte a euros (código Bloomberg: NDUEACWF).

El índice Citigroup WGBI All Maturities Eur es el índice de referencia para la parte invertida en renta fija. El cálculo de dicho índice lo realiza Citigroup en euros y con cupones reinvertidos (código Bloomberg: SBWGEU).

Este indicador no define de forma restrictiva el universo de inversión del fondo, y puede que no represente de manera continua los riesgos asumidos por el fondo. No obstante, el inversor podrá utilizar este indicador para comparar la rentabilidad y el perfil de riesgo del fondo, en el horizonte de inversión recomendado.

Estrategia de inversión

ESTRATEGIAS EMPLEADAS

El fondo invierte principalmente en IIC gestionadas por Carmignac. Sin embargo, el fondo podrá invertir en IIC externas cuando la asignación deseada no pueda lograrse exclusivamente a través de IIC gestionadas por Carmignac. El gestor privilegia las participaciones de las IIC autorizadas para su comercialización en Francia.

La inversión en participaciones o acciones de IIC y la distribución entre los diferentes activos dependerán de las condiciones del mercado y de las oportunidades de diversificación de la cartera, y serán determinadas por la sociedad gestora de forma discrecional, con la ayuda de una herramienta cuantitativa con el fin de hallar un adecuado equilibrio entre el riesgo vinculado a cada inversión y la rentabilidad prevista. A reserva de los límites máximos reglamentarios, el nivel de inversión en IIC será del 50% al 100% del patrimonio neto.

La gestión del fondo es activa y flexible, por lo que la asignación de activos podrá diferir considerablemente de la asignación constituida por su indicador de referencia. En efecto, el gestor lleva a cabo una gestión dinámica de la exposición a los diferentes mercados y clases de activos elegibles en función de sus previsiones sobre la evolución de los perfiles de rentabilidad/riesgo de dichos mercados y clases de activos. La política de gestión tiene en cuenta la distribución de los riesgos a través de la diversificación de las inversiones.

Además de estas posiciones compradoras (también conocidas como posiciones «largas» o «long») en las IIC que se indican con anterioridad:

- El gestor puede emprender posiciones compradoras en los subyacentes aptos para la cartera.
- El gestor puede adoptar posiciones vendedoras (esto es, «cortas» o «short») en los subyacentes aptos para la cartera, cuando, a su juicio, estos subyacentes estén sobrevalorados por el mercado.
- El gestor también puede implementar estrategias de valor relativo por medio de la combinación de posiciones compradoras y vendedoras en los subyacentes aptos para la cartera.
- Los subyacentes elegibles se describen en el siguiente apartado titulado «Descripción de las categorías de activos y contratos financieros, y su aportación a la consecución del objetivo de gestión».

El universo de inversión para el conjunto de las estrategias comprende los países emergentes según los límites que se definen en la sección titulada «Descripción de las categorías de activos y contratos financieros, y su aportación a la consecución del objetivo de gestión».

Descripción de las categorías de activos y de los contratos financieros, así como su aportación a la consecución del objetivo de gestión

ACCIONES

El fondo está expuesto en un máximo del 50% del patrimonio neto a IIC de renta variable o a títulos de renta variable y otros valores que den o puedan dar acceso, directa o indirectamente, al capital o a los derechos de voto, admitidos a negociación en los mercados de la zona euro y/o internacionales, y en particular, en este último caso, en una proporción que podría ser elevada, en los países emergentes (hasta el 100% de la cartera de renta variable).

El fondo podrá invertir su patrimonio neto en valores de pequeña, mediana y gran capitalización.

TÍTULOS DE CRÉDITO E INSTRUMENTOS DEL MERCADO MONETARIO

El fondo invierte entre un 50% y un 100% de su patrimonio neto, principalmente a través de IIC, en títulos de crédito negociables (a corto plazo y medio plazo), instrumentos del mercado monetario y obligaciones de tipo fijo o variable, que pueden estar indexados a la inflación de la zona euro y/o de los mercados internacionales, tanto de emisores privados como públicos. La inversión en títulos de crédito e instrumentos del mercado monetario de los mercados emergentes puede ascender hasta el 100% de la cartera de títulos de crédito e instrumentos del mercado monetario.

La gestión del fondo es discrecional, por lo que la asignación de activos no tendrá limitaciones *a priori*. El gestor se reserva la posibilidad de invertir, directa o indirectamente, en títulos e instrumentos de deuda con una calificación inferior a *investment grade* o que carezcan de calificación. En este último caso, la sociedad llevará a cabo su propio análisis y evaluación de la calidad crediticia.

La calificación media ponderada de los instrumentos de deuda poseídos por el fondo a través de IIC o directamente es como mínimo *investment grade*, según la escala de por lo menos una de las principales agencias de calificación crediticia.

En caso de inversión directa en valores, la sociedad gestora efectúa su propio análisis del perfil de rentabilidad/riesgo de los títulos (rentabilidad, calidad crediticia, liquidez y vencimiento). Así pues, la adquisición de un título, su conservación o su venta (sobre todo en caso de evolución de la calificación otorgada por las agencias de calificación crediticia) no se fundamentarán exclusivamente en el criterio de sus calificaciones, sino que además se basarán en un análisis interno, llevado a cabo por la sociedad gestora, de los riesgos de crédito y de la coyuntura de mercado.

No se aplicará ningún límite en cuanto a la duración, la sensibilidad y la distribución entre deuda privada y pública de los valores seleccionados.

INSTRUMENTOS DERIVADOS

El fondo puede invertir, con fines de exposición, cobertura o en el marco de estrategias de valor relativo, en instrumentos financieros a plazo negociados en mercados de la zona euro y/o internacionales, tanto regulados y organizados como OTC.

Los instrumentos derivados a los que podrá recurrir el gestor son las opciones (simples, con barrera, binarias), los contratos a plazo firme (futuros/*forwards*), los contratos a plazo sobre divisas, los contratos de permuta financiera (entre otros, los *swaps* de rentabilidad) y los contratos por diferencias (CFD), sobre uno o varios riesgos y/o instrumentos subyacentes (títulos, índices, cestas) en los que el gestor podrá invertir.

- Estos instrumentos derivados permiten al gestor exponer el fondo a los siguientes riesgos, con arreglo a las restricciones globales de la cartera:
- divisas,
- renta fija,
- renta variable (cualquier tipo de capitalización),
- dividendos,
- volatilidad y varianza (hasta el límite del 10% del patrimonio neto),
- materias primas (exposición a través de contratos financieros elegibles en un 20% como máximo del patrimonio neto),
- y *exchange traded funds* (ETF) (instrumento financiero).

ESTRATEGIA DE UTILIZACIÓN DE DERIVADOS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE GESTIÓN

Los instrumentos derivados sobre acciones, sobre índices de acciones o sobre cestas de acciones se emplean con el fin de obtener exposición a los movimientos alcistas o bajistas de, o para cubrir la exposición a, un emisor, un grupo de emisores, un sector económico, un país o una zona geográfica, o simplemente para ajustar la exposición global del fondo a los mercados de renta variable. Estos instrumentos también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en los mercados de renta variable, en función de los países, las zonas geográficas, los sectores económicos, los emisores y los grupos de emisores.

Los instrumentos derivados sobre divisas se emplean con el fin de obtener exposición a los movimientos alcistas o bajistas de una divisa, cubrir la exposición a una divisa o simplemente para ajustar la exposición global del fondo al riesgo de cambio. Estos instrumentos también se podrán utilizar para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en los mercados de divisas.

Los instrumentos derivados sobre tipos de interés se emplean con el fin de obtener exposición a los movimientos al alza o a la baja de los tipos de interés, cubrir la exposición a los tipos de interés o simplemente para ajustar la duración global de la cartera. Los contratos de derivados sobre tipos de interés también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en los diferentes mercados de renta fija, en función de los países, las zonas geográficas o los tramos de la curva.

Los instrumentos derivados de volatilidad o de varianza se utilizan para obtener exposición a los movimientos al alza (posición compradora) o a la baja (posición vendedora) de la volatilidad de los mercados, cubrir la exposición a la renta variable o ajustar la exposición de la cartera a la volatilidad o a la varianza de los mercados. Estos instrumentos también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras en la volatilidad de los mercados.

Los instrumentos derivados sobre dividendos se emplean con el fin de obtener exposición a los movimientos al alza o a la baja del dividendo de un emisor o un grupo de emisores, o para cubrir el riesgo de dividendos de un emisor o un grupo de emisores. El riesgo de dividendos es el riesgo de que el dividendo de una acción o un índice de renta variable no se materialice según lo previsto por el mercado. Estos instrumentos también se utilizan para implementar estrategias de valor relativo, que adoptan de manera simultánea posiciones compradoras y vendedoras de dividendos en el mercado de renta variable.

La exposición global a los instrumentos derivados se controla mediante el nivel de apalancamiento, definido como la suma de los nominales brutos de derivados (calculada sin el efecto de la compensación ni la cobertura), unido al límite de valor en riesgo (VaR) del fondo (véase la sección «VI. Riesgo global»).

Los instrumentos derivados podrán formalizarse con las contrapartes que haya seleccionado la sociedad gestora de conformidad con su política de «Best Execution/Best Selection» y el procedimiento de aprobación de nuevas contrapartes. Estas últimas son grandes contrapartes francesas o internacionales, como entidades crediticias, y están sujetas a intercambios de garantías. Cabe destacar que dichas contrapartes carecen de poder de decisión discrecional sobre la composición o la gestión de la cartera del fondo, y/o sobre el activo subyacente de los instrumentos financieros derivados.

TÍTULOS QUE INTEGRAN DERIVADOS

El gestor puede invertir en valores que incorporan derivados (en particular, *warrants*, obligaciones convertibles, *credit linked notes*, EMTN, bonos de suscripción) negociados en mercados de la zona euro y/o internacionales, tanto regulados como OTC.

Estos títulos que incorporan derivados permiten al gestor exponer el fondo a los siguientes riesgos e instrumentos, con arreglo a las restricciones globales de la cartera:

- divisas,
- renta fija,
- renta variable,
- dividendos,
- volatilidad y varianza (hasta el límite del 10% del patrimonio neto),
- materias primas (exposición a través de contratos financieros elegibles en un 20% como máximo del patrimonio neto),
- y ETF (instrumento financiero).

Estrategia de utilización de títulos que integran derivados para alcanzar el objetivo de gestión:

El gestor puede recurrir a los títulos que incorporan derivados, respecto a los otros instrumentos derivados enunciados anteriormente, con el fin de optimizar la exposición o la cobertura de la cartera reduciendo sobre todo el coste de utilización de estos instrumentos financieros u obteniendo exposición a diversos factores de rentabilidad.

El límite del riesgo vinculado a este tipo de inversión será el importe invertido para su adquisición. En cualquier caso, el importe de las inversiones en títulos que incorporan derivados no podrá superar el 10% del patrimonio neto.

IIC Y FONDOS DE INVERSIÓN

El fondo invierte:

- hasta el 100% del patrimonio neto en participaciones o acciones de IIC de derecho francés o extranjero que no inviertan más del 10% de su patrimonio neto en participaciones o acciones de otras IIC, fondos de inversión alternativos o fondos de inversión de derecho extranjero;
- hasta el 30% del patrimonio neto en participaciones o acciones de fondos de inversión alternativos de derecho francés o europeo y en fondos de inversión de derecho extranjero, que satisfagan los criterios establecidos en el artículo R. 214-13 del Código Monetario y Financiero francés.

El fondo puede recurrir a *trackers*, instrumentos indexados que cotizan en bolsa y *exchange*

traded funds. El fondo invierte principalmente en IIC gestionadas por Carmignac Gestion o una sociedad vinculada.

DEPÓSITOS Y LIQUIDEZ

El fondo puede recurrir a los depósitos con el fin de optimizar la gestión de su tesorería y gestionar las diferentes fechas de valor de suscripción/reembolso de las IIC subyacentes. Estas operaciones se llevan a cabo dentro del límite del 20% del patrimonio neto. Se recurrirá a este tipo de operación de manera excepcional.

El fondo podrá mantener posiciones de liquidez a título accesorio, en particular para hacer frente a los reembolsos de participaciones por parte de los inversores.

Los préstamos en efectivo están prohibidos.

EMPRÉSTITOS EN EFECTIVO

El fondo puede tomar efectivo en préstamo, sobre todo con motivo de operaciones de inversión/desinversión o suscripción/reembolso. Puesto que el fondo no tiene como objetivo principal tomar prestado efectivo, dichos préstamos se realizarán de manera provisional y estarán limitados a un máximo del 10% del patrimonio neto del fondo.

ADQUISICIÓN Y CESIÓN TEMPORAL DE VALORES

Con el fin de lograr una gestión eficaz de la cartera y sin desviarse de sus objetivos de inversión, el fondo puede efectuar operaciones de adquisición y cesión temporal de valores (operaciones de financiación de títulos), en relación con los títulos financieros elegibles del fondo (esencialmente, acciones e instrumentos del mercado monetario), hasta el 20% de su patrimonio neto. El fondo recurre a estas operaciones con el propósito de optimizar sus ingresos, invertir su tesorería, ajustar la cartera en función de las variaciones de los activos gestionados o implementar las estrategias descritas con anterioridad. Estas transacciones comprenden:

- Operaciones con pacto de recompra y recompra inversa,
- Préstamo/empréstito de valores.

El porcentaje previsto de activos gestionados que puede ser objeto de tales operaciones es del 10% del patrimonio neto.

La contraparte de dichas operaciones es CACEIS Bank, Luxembourg Branch. CACEIS Bank, Luxembourg Branch no dispone de ningún poder sobre la composición o la gestión de la cartera del fondo.

En el marco de estas operaciones, el fondo podrá recibir/proporcionar garantías financieras («colateral») cuyo funcionamiento y características se exponen en el apartado «Gestión de garantías financieras». Se puede obtener información complementaria sobre la remuneración de estas operaciones en el apartado «Gastos y comisiones».

Contratos que constituyen garantías financieras

En el marco de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC y las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores, el fondo puede recibir u otorgar activos financieros que constituyan garantías financieras y que tengan como objetivo reducir su riesgo global de contraparte.

Las garantías financieras consisten fundamentalmente en efectivo, en el caso de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, y en efectivo y títulos de deuda pública elegibles, en el caso de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores. Todas las garantías financieras, recibidas u otorgadas, se transferirán en plena propiedad.

El riesgo de contraparte derivado de las operaciones con instrumentos derivados OTC y el riesgo derivado de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores no podrán, en su conjunto, superar el 10% del patrimonio neto del fondo cuando la contraparte sea una de las entidades de crédito definidas en la normativa en vigor, o el 5% del patrimonio neto en los demás casos.

A este respecto, la garantía financiera (colateral) recibida y que se utilice para reducir la exposición al riesgo de contraparte deberá respetar lo siguiente:

- se aportará en efectivo o en obligaciones o bonos del Tesoro de cualquier vencimiento emitidos o garantizados por los países miembros de la OCDE o sus entes públicos territoriales o por instituciones y organismos supranacionales a escala comunitaria, regional o mundial;
- será mantenida por el Depositario del fondo o por uno de sus agentes o una tercera parte bajo su supervisión, o por cualquier depositario tercero que esté sometido a una vigilancia prudencial y que no guarde relación alguna con el proveedor de las garantías financieras;
- de conformidad con la normativa en vigor, la garantía financiera respetará en todo momento los criterios de liquidez, valoración (a diario, como mínimo), calidad crediticia de los emisores (calificación mínima de AA-), escasa correlación con la contraparte y diversificación, con una exposición a un emisor determinado de un máximo del 20% del patrimonio neto;
- las garantías financieras recibidas en efectivo se depositarán, en su gran mayoría, en entidades elegibles y/o se utilizarán en operaciones con pacto de recompra inversa y, en menor medida, se invertirán en obligaciones o bonos del Tesoro de alta calidad e IIC monetarias a corto plazo.

Las obligaciones y los bonos del Tesoro recibidos como garantía financiera son objeto de un descuento. Dicho descuento se establece contractualmente entre la sociedad gestora y cada contraparte.

Perfil de riesgo

El fondo invierte en IIC y en instrumentos financieros seleccionados por la sociedad gestora. Dichos instrumentos financieros e IIC estarán sujetos a la evolución y el vaivén de los mercados.

El perfil de riesgo del fondo está adaptado a un horizonte de inversión superior a 3 años.

Como en el caso de cualquier inversión financiera, los potenciales inversores deberán ser conscientes de que el valor de los activos del fondo está sometido a las fluctuaciones de los mercados internacionales de renta variable y de renta fija y puede variar fuertemente. El partícipe no tendrá garantía alguna de recuperar el capital invertido.

La lista de factores de riesgo que se expone a continuación no es exhaustiva. Corresponderá a cada inversor analizar el riesgo inherente a una inversión de este tipo y crearse su propia opinión con independencia de Carmignac Gestion, apoyándose, si fuese necesario, en la opinión de asesores especializados en estas cuestiones con el fin de comprobar si dicha inversión resulta conveniente para su situación financiera.

a) Riesgo de tipos de interés: el riesgo de tipos de interés se traduce en una disminución del valor liquidativo en caso de fluctuación de los tipos. Cuando la sensibilidad de la cartera es positiva, una subida de los tipos de interés podría conllevar una reducción del valor de la cartera. Cuando la sensibilidad es negativa, una caída de los tipos de interés podría conllevar una reducción del valor de la cartera.

b) Riesgo inherente a las acciones: el fondo está expuesto al riesgo de los mercados de renta variable, por lo que su valor liquidativo puede disminuir en caso de fluctuación al alza o a la baja de dichos mercados.

c) Riesgo de pérdida de capital: la cartera no goza de ninguna garantía o protección del capital invertido. La pérdida de capital se produce en el momento de vender una participación a un precio inferior al precio pagado en el momento de la compra.

d) Riesgo vinculado a la gestión discrecional: la gestión discrecional se basa en la anticipación de la evolución de los mercados financieros. La rentabilidad del fondo dependerá de las empresas seleccionadas y de la asignación de activos definida por la sociedad gestora. Existe el riesgo de que la sociedad gestora no seleccione las empresas más rentables.

e) Riesgo vinculado a los países emergentes: las condiciones de funcionamiento y de vigilancia de estos mercados pueden no ajustarse a los estándares que prevalecen en las grandes plazas internacionales, y las variaciones de las cotizaciones pueden ser elevadas.

f) Riesgo de crédito: el riesgo de crédito corresponde al riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. En caso de deterioro de la calidad de los emisores, por ejemplo, de la calificación otorgada por las agencias de calificación crediticia, el valor de las obligaciones puede bajar y conllevar una disminución del valor liquidativo del fondo.

g) Riesgo de cambio: el riesgo de cambio está vinculado a la exposición, a través de las inversiones y la utilización de instrumentos financieros a plazo, a una divisa distinta de la divisa de valoración del fondo. Las fluctuaciones de las monedas respecto del euro pueden influir positiva o negativamente en el valor liquidativo del fondo. Por lo que respecta a las participaciones denominadas en una divisa distinta del euro, el riesgo de cambio vinculado a la fluctuación del euro con respecto a la divisa de valoración del fondo es residual puesto que se cubre sistemáticamente. Esta cobertura puede dar lugar a diferencias de rentabilidad entre las participaciones denominadas en divisas distintas.

h) Riesgo de liquidez: los mercados en los que invierte el fondo pueden verse afectados por una falta de liquidez temporal. Estos desajustes del mercado pueden influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, iniciar o modificar posiciones.

i) Riesgo vinculado a los índices de materias primas: la variación del precio de las materias primas y la volatilidad de este sector pueden conllevar una disminución del valor liquidativo. El fondo puede estar expuesto a este riesgo a través de los productos derivados que tienen como subyacente índices elegibles de materias primas.

j) Riesgo de volatilidad: el aumento o la disminución de la volatilidad podría conllevar un descenso del valor liquidativo. El fondo está expuesto a este riesgo, especialmente a través de los productos derivados que tienen como subyacente la volatilidad o la varianza.

k) Riesgo de contraparte: este riesgo mide la pérdida potencial derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte con la que se formaliza un contrato financiero OTC o una operación de adquisición y cesión temporal de valores. El fondo está expuesto a este riesgo a través de contratos financieros OTC celebrados con las diferentes contrapartes. A fin de reducir la exposición del fondo al riesgo de contraparte, la sociedad gestora podrá constituir garantías a favor del fondo.

l) Riesgos vinculados a las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores: La utilización de estas operaciones y la gestión de sus garantías pueden comportar determinados riesgos específicos, como el riesgo operativo o el riesgo de conservación. Por lo tanto, la utilización de este tipo de operaciones podría repercutir de forma negativa en el valor liquidativo del fondo.

m) Riesgo jurídico: Existe el riesgo de que los contratos formalizados con las contrapartes de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores o con las contrapartes de instrumentos financieros a plazo OTC carezcan de una redacción apropiada.

n) Riesgo vinculado a la reutilización de las garantías financieras: el fondo no tiene previsto reutilizar las garantías financieras recibidas, pero, en caso de que así lo hiciera, existiría el riesgo de que el valor resultante fuera inferior al valor inicialmente recibido.

Tipo y perfil de los suscriptores a los que se dirige

Las participaciones de este fondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (*United States Securities Act*). Por consiguiente, no pueden ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en beneficio de una «Persona estadounidense» (*US person*), según la definición de este término en la Norma S (*Regulation S*) estadounidense. Asimismo, las participaciones de este fondo tampoco podrán ofrecerse para la venta ni venderse, directa o indirectamente, a «Personas estadounidenses» (*US persons*) ni a entidades pertenecientes a una o varias Personas estadounidenses, según la definición de este término en la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras de EE. UU. (*Foreign Account Tax Compliance Act*, FATCA).

Salvo esta excepción, el fondo está abierto a todo tipo de suscriptores.

La inversión considerada adecuada en este fondo dependerá de su situación personal. Para determinarla, se recomienda al partícipe que solicite asesoramiento profesional con el fin de diversificar sus inversiones y determinar la proporción de la cartera financiera o de su patrimonio que vaya a invertir en este fondo con respecto, en particular, del horizonte de inversión recomendado y la exposición a los riesgos anteriormente mencionada, de su patrimonio personal, de sus necesidades y de sus propios objetivos.

El horizonte de inversión mínimo recomendado es de 3 años.

Política de inversión

En 2018, Carmignac Profil Réactif 50 (Participación A EUR Acc - FR0010149203) registró una rentabilidad del -4,52% frente al aumento del -0,07% de su indicador de referencia*.

Asignación de activos

En el plano macroeconómico, el año se caracterizó por el escepticismo de los inversores con respecto a las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China, al tiempo que se consolidó la percepción de que nos adentramos en la última fase del ciclo económico. En un contexto de continuación del proceso de normalización de la política monetaria por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos, los activos estadounidenses participaron, a finales de año, en la violenta corrección que afectó a todos los activos de riesgo del planeta. Así, durante el mes de diciembre, los mercados de renta variable retrocedieron de manera notoria, penalizados por un descenso de las previsiones sobre el crecimiento mundial, un deterioro de los indicadores de actividad y una revisión a la baja de las perspectivas de rentabilidad de las empresas.

Nuestra asignación de activos se fundamenta en nuestra opinión macroeconómica, aunada a un análisis cuantitativo, con el fin de lograr un buen equilibrio entre el riesgo vinculado a cada inversión y la rentabilidad prevista. Durante el año, nuestra asignación a fondos flexibles contribuyó de manera favorable. En cambio, nuestra asignación a los fondos subyacentes de las gamas de renta variable y renta fija, en un entorno de mercado complejo en 2018, hizo mella en la rentabilidad.

Fondos subyacentes

Carmignac Profil Réactif 50 se vio penalizado por las rentabilidades negativas registradas por todos los fondos, de todas las categorías, con la excepción de Carmignac Portfolio Long-Short European Equities.

Nuestra gestión mixta (ponderación media durante el año: 20%) realizó una contribución positiva gracias a la rentabilidad de este último fondo, que sacó partido de su selección de valores, sobre todo en el sector de la atención sanitaria, donde nuestras nuevas inversiones y nuestros valores biotecnológicos, en concreto, despuntaron.

En cambio, nuestra gestión de renta variable (ponderación media durante el año: 13%) menoscabó considerablemente los resultados. El mayor lastre procedió de Carmignac Euro-Entrepreneurs, que se vio penalizado por determinadas posiciones fuertemente vapuleadas, dado que el nivel insuficiente de efectivo nos impidió limitar los riesgos asociados a dichas posiciones. Carmignac Profil Réactif 50 también resultó perjudicado por su asignación a Carmignac Portfolio Commodities, ya que este último atravesó dificultades, sobre todo a finales del periodo, debido a su sobreponderación en las empresas de exploración y producción con respecto a los valores integrados. Sus inversiones en las industrias conexas (semiconductores) también recibieron un duro golpe, debido a los anuncios de aranceles y la escalada de las tensiones comerciales.

Asimismo, nuestra gestión de renta fija (ponderación media durante el año: 65%) registró una contribución negativa, dado que todos los fondos cosecharon una rentabilidad negativa en 2018. Carmignac Portfolio Unconstrained Global Bond representó una importante rémora para la rentabilidad, al verse penalizado por sus bonos emergentes, sobre todo de Argentina y Sudáfrica.

** 50% MSCI ACWI (EUR) (con dividendos netos reinvertidos) + 50% Citigroup WGBI All Maturities (EUR). Reajustado trimestralmente.*

Las rentabilidades históricas no garantizan los resultados futuros.

Principales movimientos en la cartera durante el ejercicio

Títulos	Movimientos («Moneda base»)	
	Adquisiciones	Enajenaciones
CARMIGNAC PTF UNC GL BD F EUR ACC	92.453.226,62	52.753.869,99
CARMIGNAC PORTFOLIO CAPITAL PLUS F EUR C	75.591.173,58	41.916.566,32
CARMIGNAC PTF LG SH EURP EQ F EUR	66.256.307,55	30.673.813,94
CARMIGNAC COURT TERME A EUR C	44.040.805,17	51.336.447,02
CARMIGNAC PORTFOLIO COMMODITIES F EUR C	45.946.691,94	43.713.909,00
CARMIGNAC PTF UNC GL BD A EUR ACC	34.956.250,41	41.645.682,81
CARMIGNAC PORTFOLIO SECURITE F EUR C	52.504.409,63	13.056.676,10
CARMIGNAC PORTFOLIO GRANDE EUROPE F EUR C	30.759.916,79	29.460.736,61
CARMIGNAC PORTFOLIO EMERGING DISCOVERY F EUR C	30.434.358,39	25.964.155,59
CARMIGNAC EURO-PATRIMOINE - A EUR ACC	2.485.520,90	47.107.402,27

INFORME ANUAL 2018 DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

Técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

En el transcurso del ejercicio, la IIC no ha realizado ninguna de las operaciones sujetas a las normas de la AEVM.

INFORME ANUAL 2018 DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

Transparencia de las operaciones de financiación de valores y la reutilización de los instrumentos financieros (Reglamento SFTR) en la moneda en la que se contabiliza la IIC (EUR)

En el transcurso del ejercicio, la IIC no ha realizado ninguna de las operaciones sujetas al Reglamento SFTR.

Información reglamentaria

Política de elección de intermediarios

«En su calidad de sociedad gestora, Carmignac Gestion seleccionará a aquellos intermediarios cuya política de ejecución permita garantizar el mejor resultado posible en el momento de ejecutar las órdenes cursadas por cuenta de sus IIC o de sus clientes. Igualmente seleccionará proveedores de servicios auxiliares para la inversión y ejecución de las órdenes. En ambos casos, Carmignac Gestion ha definido una política de selección y evaluación de sus intermediarios atendiendo a una serie de criterios, cuya versión actualizada puede consultarse en el sitio web www.carmignac.com». En esa misma página se expone la información relativa a los gastos de intermediación abonados.

Información sobre los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG)

Este Fondo no toma en consideración los criterios ASG.

Método de cálculo del riesgo global

El método utilizado para calcular el riesgo global del fondo es el método del valor en riesgo (VaR) relativo con respecto de una cartera de referencia (el indicador de referencia del fondo es su cartera de referencia), durante un periodo de dos años con un nivel de confianza del 99% a 20 días. El nivel de apalancamiento previsto, calculado como la suma de los importes nominales, sin utilizar mecanismos de compensación o de cobertura, asciende al 200%, aunque podrá ser superior en determinadas circunstancias.

En el cuadro siguiente se recogen los niveles de VaR máximo, mínimo y medio registrados durante el ejercicio:

	VaR 99%, 20 días		
	Mín.	Medio	Máx.
Carmignac Profil Réactif 50	0,73	1,65	4,44

Política de remuneración

La política de remuneración de Carmignac Gestion SA ha sido concebida de conformidad con las normas europeas y nacionales en materia de remuneración y de gobierno, según se describen en la Directiva relativa a los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios del Parlamento Europeo y del Consejo n.º 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, y la Directiva n.º 2014/91/UE, de 23 de julio de 2014, así como las directrices formuladas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados con fecha 14 de octubre de 2016 (ESMA/2016/575) y la Directiva relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos (GFIA) del Parlamento Europeo y del Consejo n.º 2011/61/UE.

Esta política promueve una gestión sana y eficaz del riesgo sin incentivar una asunción de riesgos excesiva. En concreto, fomenta la vinculación de los empleados con los riesgos que asumen con el fin de garantizar que el Personal identificado esté plenamente comprometido con el rendimiento a largo plazo de la Sociedad.

La política de remuneración ha sido aprobada por el consejo de administración de la sociedad gestora. Los principios que rigen esta política son examinados al menos una vez al año por parte del comité de nombramientos y remuneraciones y del Consejo de administración, y se adaptan al marco reglamentario que evoluciona de manera constante. Toda la información relativa a la política de remuneración, que incluye una descripción de la metodología de cálculo de la remuneración y las prestaciones, así como los datos del comité de nombramientos y remuneraciones, se encuentra disponible en el siguiente sitio web: www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud y de forma gratuita, un ejemplar en papel de la política de remuneración.

Parte variable: cálculo y evaluación

La remuneración variable depende tanto del desempeño individual del empleado como del rendimiento de la Sociedad en su conjunto.

La cuantía de la remuneración variable se determina en función del resultado de Carmignac Gestion SA durante el ejercicio analizado, velando en todo momento por mantener un nivel suficiente de fondos propios. A continuación, dicha cuantía se distribuye entre los diferentes servicios, sobre la base de la evaluación de su rendimiento, y en el seno de cada servicio, sobre la base de la evaluación del rendimiento individual de los empleados.

El importe de la parte variable de la remuneración que se abona a cada empleado refleja su rendimiento y la consecución de los objetivos que le ha marcado la Sociedad.

Estos objetivos pueden revestir un carácter cuantitativo y/o cualitativo, y están vinculados al cargo del empleado. Dichas metas tienen en cuenta el comportamiento individual, con el fin de evitar, sobre todo, la asunción de riesgos a corto plazo. En concreto, se toma en consideración la perennidad de las actuaciones del asalariado y su interés a largo y medio plazo para la empresa, la dedicación personal del empleado y la conclusión de las tareas encomendadas.

Ejercicio 2017

En relación con el ejercicio 2017, la aplicación de la política de remuneración fue sometida a una evaluación interna e independiente que comprobó el respeto de las políticas y los procedimientos de remuneración adoptados por el Consejo de administración de Carmignac Gestion.

Ejercicio 2018

El informe anual del Consejo de administración de Carmignac Gestion está disponible en el sitio web de Carmignac (www.carmignac.com).

Año 2018	
Número de colaboradores	175
Salarios fijos abonados en 2018	12.033.300,69 EUR
Remuneración variable total abonada en 2018	25.544.818,32 EUR
Remuneración total abonada en 2018	37.578.119,01 EUR
⇒ correspondiente al personal responsable de asumir riesgos	26.675.637,69 EUR
⇒ correspondiente al personal no responsable de asumir riesgos	10.902.481,32 EUR

A continuación, se muestra la tabla de la remuneración 2018 de Carmignac Gestion Luxembourg, sociedad gestora autorizada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier en Luxemburgo, en la que se delega parcialmente la gestión de la cartera del FCP.

Año 2018	
Número de colaboradores	126
Salarios fijos abonados en 2018	8.181.570,80 EUR
Remuneración variable total abonada en 2018	23.176.153,76 EUR
Remuneración total abonada en 2018	31.357.724,56 EUR
⇒ correspondiente al personal responsable de asumir riesgos	23.165.108,44 EUR
⇒ correspondiente al personal no responsable de asumir riesgos	8.192.616,12 EUR

Cambios sustanciales registrados en el transcurso del ejercicio

El 26 de febrero de 2018, la cartera cambió de proveedores para los servicios de Depositario y Custodio y Entidad centralizadora. BNP Paribas Securities Services relevó a CACEIS Bank en sus funciones.

El 14 de marzo de 2018, en relación con los gastos de funcionamiento y de gestión, el nivel de los gastos de gestión financiera y los gastos administrativos ajenos a la sociedad gestora pasó de un máximo del 1,00% (impuestos incluidos) al 1,50% (impuestos incluidos).

El 20 de agosto de 2018, la sociedad gestora titular de la cartera procedió a una actualización del folleto con el fin de que dicho documento se ajustara a las nuevas exigencias normativas de la autoridad reguladora francesa (Autorité des Marchés Financiers) en la materia.

El 20 de agosto de 2018, la sociedad gestora también procedió, en relación con el folleto, a una aclaración de la descripción de la metodología de cálculo de las comisiones de rentabilidad.

BALANCE DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

ACTIVO EN EUR

	31/12/2018	29/12/2017
Inmovilizado neto		
Depósitos		
Instrumentos financieros	196.215.399,90	234.454.873,62
Acciones y valores equivalentes		
Negociados en un mercado organizado o equivalente		
No negociados en un mercado organizado o equivalente		
Obligaciones y valores equivalentes		
Negociados en un mercado organizado o equivalente		
No negociados en un mercado organizado o equivalente		
Títulos de crédito		
Negociados en un mercado organizado o equivalente		
<i>Títulos de crédito negociables</i>		
<i>Otros títulos de crédito</i>		
No negociados en un mercado organizado o equivalente		
Instituciones de inversión colectiva	196.215.399,90	234.454.873,62
IIC y fondos de inversión alternativos tradicionales destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países	196.215.399,90	234.454.873,62
Otros fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea		
Fondos profesionales tradicionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización admitidos a cotización		
Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulización no admitidos a cotización		
Operaciones temporales en valores		
Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de retroventa		
Créditos representativos de títulos cedidos en préstamo		
Títulos tomados en préstamo		
Títulos cedidos con pacto de recompra		
Otras operaciones temporales		
Instrumentos financieros a plazo		
Operaciones en un mercado organizado o equivalente		
Otras operaciones		
Otros instrumentos financieros	595.625,30	432.606,12
Créditos		
Operaciones a plazo sobre divisas	595.625,30	432.606,12
Otros	3.748.819,49	4.503.828,60
Cuentas financieras	3.748.819,49	4.503.828,60
Efectivo	595.625,30	432.606,12
Total del activo	200.559.844,69	239.391.308,34

BALANCE DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

PASIVO EN EUR

	31/12/2018	29/12/2017
Fondos propios		
Capital	200.555.971,65	213.346.781,53
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)		
Remanente (a)		
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	2.301.879,77	22.227.150,95
Resultado del ejercicio (a, b)	-2.904.407,32	-2.292.389,15
Total de los fondos propios (= Importe representativo del patrimonio neto)	199.953.444,10	233.281.543,33
Instrumentos financieros		
Operaciones de cesión de instrumentos financieros		
Operaciones temporales en valores		
Deudas representativas de títulos cedidos con pacto de recompra		
Deudas representativas de títulos recibidos en préstamo		
Otras operaciones temporales		
Instrumentos financieros a plazo		
Operaciones en un mercado organizado o equivalente		
Otras operaciones		
Deudas	606.349,94	6.109.654,10
Operaciones a plazo sobre divisas		
Otros	606.349,94	6.109.654,10
Cuentas financieras	50,65	110,91
Ayudas bancarias corrientes	50,65	110,91
Empréstitos		
Total del pasivo	200.559.844,69	239.391.308,34

(a) Incluidas las cuentas de regularización

(b) Menos los anticipos pagados durante el ejercicio

ELEMENTOS FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2018	29/12/2017
Operaciones de cobertura		
Compromisos en mercados organizados o equivalentes		
Compromisos en mercados OTC		
Otros compromisos		
Otras operaciones		
Compromisos en mercados organizados o equivalentes		
Compromisos en mercados OTC		
Otros compromisos		
Otras operaciones		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2018	29/12/2017
Ingresos procedentes de operaciones financieras		
Ingresos procedentes de depósitos y cuentas financieras	1,05	2.106,69
Ingresos procedentes de acciones y valores equivalentes		
Ingresos procedentes de obligaciones y valores equivalentes		
Ingresos procedentes de títulos de crédito		
Ingresos procedentes de adquisiciones y cesiones temporales de títulos		
Ingresos procedentes de instrumentos financieros a plazo		
Otros ingresos financieros		
Total (1)	1,05	2.106,69
Gastos por operaciones financieras		
Gastos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos		
Gastos por instrumentos financieros a plazo		
Gastos por deudas financieras	8.719,61	15.239,64
Otros gastos financieros		
Total (2)	8.719,61	15.239,64
Resultado por operaciones financieras (1 - 2)	-8.718,56	-13.132,95
Otros ingresos (3)		
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (4)	3.110.970,69	2.269.838,24
Resultado neto del ejercicio (L. 214-17-1) (1 - 2 + 3 - 4)	-3.119.689,25	-2.282.971,19
Regularización de los ingresos del ejercicio (5)	215.281,93	-9.417,96
Anticipos sobre resultados pagados durante el ejercicio (6)		
Resultado (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6)	-2.904.407,32	-2.292.389,15

ANEXO CONTABLE DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

Normas y criterios contables

Las cuentas anuales se presentan en la forma prevista por el reglamento ANC n.º 2014-01, en su

versión modificada. Los principios generales de contabilidad se aplican a:

- la imagen fiel, la comparabilidad, la continuidad de la actividad,
- la regularidad, la exactitud,
- la prudencia,
- la permanencia de los métodos de un ejercicio a otro.

El método de contabilización aplicado a los valores de renta fija es el de los intereses cobrados.

Las entradas y cesiones de títulos se contabilizan, gastos no incluidos. La moneda base de la cartera es el EURO. La duración del ejercicio es de 12 meses.

Normas de valoración de los activos

Los instrumentos financieros se contabilizan según el método de costes históricos y se incluyen en el balance de acuerdo con su valor actual determinado en función del último valor de mercado conocido o, en ausencia de mercado, por todos los medios externos disponibles o mediante la aplicación de modelos financieros.

Las diferencias entre los valores actuales utilizados a la hora de calcular el valor liquidativo y los costes históricos de los valores mobiliarios en el momento de su inclusión en cartera se registran en las cuentas «diferencias de valoración».

Los valores denominados en una divisa diferente a la moneda base de la cartera se valoran de conformidad con el principio que se menciona a continuación y se convierten posteriormente a la moneda de la cartera sobre la base del tipo de cambio del día de valoración.

DEPÓSITOS:

Los depósitos con un plazo de vida residual inferior o igual a 3 meses se valoran según el método lineal.

ACCIONES, OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIADOS EN UN MERCADO ORGANIZADO O EQUIVALENTE:

A la hora de calcular el valor liquidativo, las acciones y otros valores negociados en un mercado organizado o equivalente se valoran sobre la base de su última cotización del día.

Las obligaciones y valores equivalentes se valoran sobre la base de las cotizaciones al cierre facilitadas por distintos prestatarios de servicios financieros. Los intereses devengados procedentes de obligaciones y valores equivalentes se calculan hasta la fecha del valor liquidativo.

ACCIONES, OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NO NEGOCIADOS EN UN MERCADO ORGANIZADO O EQUIVALENTE:

Los valores que no se negocien en un mercado organizado se valoran bajo la responsabilidad de la sociedad gestora utilizando métodos basados en el valor patrimonial y el rendimiento, teniendo en cuenta los precios aplicados en transacciones significativas recientes.

TÍTULOS DE CRÉDITO NEGOCIABLES:

Los títulos de crédito negociables y equivalentes que no sean objeto de transacciones significativas se valoran de modo actuarial sobre la base de un tipo de referencia —que se define a continuación— incrementado, llegado el caso, por un diferencial representativo de las características intrínsecas del emisor:

Títulos de crédito negociables (TCN) cuyo vencimiento es inferior o igual a 1 año: Tipo de interés interbancario ofrecido en euros (Euribor);

Títulos de crédito negociables (TCN) cuyo vencimiento es superior a 1 año: Tipo de los Bonos del Tesoro con intereses Anuales Normalizados (BTAN) o tipo de la OAT (Obligación Asimilable del Tesoro) con un vencimiento cercano para las emisiones a más largo plazo.

Los títulos de crédito negociables con un plazo de vida residual inferior o igual a 3 meses podrán valorarse según el método lineal.

Los Bonos del Tesoro se valoran al tipo del mercado publicado diariamente por el Banco de Francia.

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC) PARTICIPADAS:

Las participaciones o acciones de IIC se valorarán en función de su último valor liquidativo conocido.

OPERACIONES TEMPORALES EN VALORES:

Los títulos recibidos en el marco de operaciones de recompra se incluyen en el activo en el apartado «Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de retroventa» por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados por cobrar.

Los títulos cedidos con pacto de recompra se incluyen en la cartera compradora según su valor actual. La deuda representativa de los títulos cedidos con pacto de recompra se incluye en la cartera vendedora según el valor fijado en el contrato más los intereses devengados por pagar.

Los títulos cedidos en préstamo se valoran según su valor actual y se incluyen en el apartado «Créditos representativos de títulos cedidos en préstamo» del activo por su valor actual más los intereses devengados por cobrar.

Los títulos recibidos en préstamo se incluyen en el apartado «Títulos tomados en préstamo» del activo por el importe previsto en el contrato, y en el apartado «Deudas representativas de títulos recibidos en préstamo» del pasivo por el importe previsto en el contrato más los intereses devengados por pagar.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A PLAZO:

Instrumentos financieros a plazo negociados en un mercado organizado o equivalente:

Operaciones en mercados organizados:

Operaciones a plazo firme: estas operaciones se valoran, dependiendo del mercado, sobre la base de la cotización de compensación. El pasivo se calcula del siguiente modo: cotización del contrato futuro x nominal del contrato x cantidades.

Operaciones a plazo condicional: estas operaciones se valoran, dependiendo del mercado, sobre la base de la primera cotización o de la cotización de compensación. El pasivo es igual a la conversión de la opción a equivalente subyacente. Se calcula del siguiente modo: delta x cantidad x porcentaje o nominal del contrato x cotización del subyacente.

Instrumentos financieros a plazo no negociados en un mercado organizado o equivalente:

Contratos de permuta financiera (swaps):

Los contratos de permuta financiera de tipos de interés y/o de divisas se valoran según su valor de mercado en función del precio calculado mediante actualización de los futuros flujos de intereses aplicando los tipos de interés y/o de cambio del mercado. Dicho precio es objeto de corrección valorativa por riesgo de firma.

Los contratos de permuta financiera sobre índices se valoran de modo actuarial sobre la base de un tipo de referencia facilitado por la contraparte.

Los demás contratos de permuta financiera se valoran sobre la base de su valor de mercado o de otro valor estimado según las modalidades establecidas por la sociedad gestora.

Compromisos fuera de balance:

Los contratos a plazo firme se incluyen como compromisos fuera de balance por su valor de mercado al tipo utilizado en la cartera.

Las operaciones a plazo condicional se incluyen como equivalente subyacente.

Los compromisos en contratos de permuta se incluyen por su valor nominal o, en ausencia de éste, por un importe equivalente.

Gastos de gestión

Los gastos de gestión se calculan en cada valoración sobre el patrimonio neto. Dichos gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de la IIC.

Los gastos de gestión se abonan íntegramente a la sociedad gestora que corre con todos los gastos de funcionamiento de las IIC.

Los gastos de gestión no incluyen los gastos de transacción.

Hasta el 13 de marzo de 2018, el tipo aplicado sobre el patrimonio neto era del 1% (impuestos incluidos). A partir del 14 de marzo de 2018, el tipo asciende al 1,50% (impuestos incluidos).

COMISIÓN DE RENTABILIDAD:

Si la rentabilidad, desde el inicio del ejercicio, es positiva y supera el 5% en términos anuales, se constituirá una provisión diaria del 10% de dicha diferencia de rentabilidad. En caso de que la diferencia de rentabilidad se reduzca, se realizará una recuperación diaria de la provisión de un 10% como máximo de dicha diferencia de rentabilidad hasta el importe de las provisiones constituidas desde el comienzo del año. Si el fondo es elegible para la provisión de una comisión de rentabilidad, entonces:

- En los casos de suscripción, se aplicará un mecanismo de neutralización del «efecto volumen» de estas participaciones suscritas en el cálculo de la comisión de rentabilidad. Se trata de retirar sistemáticamente de la provisión diaria la parte proporcional de la comisión de rentabilidad efectivamente provisionada generada por estas nuevas participaciones suscritas.

En caso de reembolsos, la parte proporcional de la provisión de la comisión de rentabilidad correspondiente a las participaciones reembolsadas queda en poder de la sociedad gestora.

El importe total de la comisión de rentabilidad se abonará a la sociedad gestora en la fecha de cierre del ejercicio.

Reparto de los importes distribuibles

DEFINICIÓN DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES:

Los importes distribuibles están compuestos por:

EL RESULTADO:

El resultado neto del ejercicio es igual a la suma de los intereses, atrasos, primas y lotes, dividendos, dietas de asistencia y cualquier otro ingreso relativo a los valores que integran la cartera, más los ingresos procedentes de las cantidades momentáneamente disponibles y menos el importe de los gastos de gestión y de la carga de los empréstitos.

Se suma el remanente y se suma o se resta el saldo de la cuenta de regularización de los ingresos.

EL RESULTADO:

Las plusvalías materializadas, netas de gastos, menos las minusvalías materializadas, netas de gastos, registradas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza registradas en ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de reparto o capitalización, y menos/más el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

MODALIDADES DE REPARTO DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES:

<i>Importes distribuibles</i>	<i>Participaciones A – EUR acc</i>
Reparto del resultado neto	Capitalización
Reparto de las plusvalías o minusvalías materializadas netas	Capitalización

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2018	29/12/2017
Patrimonio neto al inicio del ejercicio	233.281.543,33	232.878.290,07
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción abonadas a la IIC)	35.957.252,25	37.906.187,51
Reembolsos (deducción hecha de las comisiones de reembolso abonadas a la IIC)	-59.205.608,12	-46.438.356,32
Plusvalías materializadas en depósitos e instrumentos financieros	10.797.100,37	26.170.288,58
Minusvalías materializadas en depósitos e instrumentos financieros	-7.946.817,39	-3.371.218,82
Plusvalías materializadas en instrumentos financieros a plazo		6.804.696,45
Minusvalías materializadas en instrumentos financieros a plazo		-6.689.543,91
Gastos de transacción		-25.226,18
Diferencias de cambio	93,89	-144.576,20
Variación de la diferencia de valoración de los depósitos e instrumentos financieros	-9.810.430,98	-10.995.191,77
<i>Diferencia de valoración ejercicio N</i>	-2.365.922,59	7.444.508,39
<i>Diferencias de valoración ejercicio N-1</i>	-7.444.508,39	-18.439.700,16
Variación de la diferencia de valoración de los instrumentos financieros a plazo		-530.834,89
<i>Diferencia de valoración ejercicio N</i>		
<i>Diferencias de valoración ejercicio N-1</i>		-530.834,89
Reparto del ejercicio anterior sobre las plusvalías y minusvalías netas		
Reparto del ejercicio anterior sobre el resultado		
Resultado neto del ejercicio antes de cuenta de regularización	-3.119.689,25	-2.282.971,19
Anticipo(s) pagado(s) durante el ejercicio sobre las plusvalías y minusvalías netas		
Anticipo(s) pagado(s) durante el ejercicio sobre el resultado		
Otros elementos		
Patrimonio neto al final del ejercicio	199.953.444,10	233.281.543,33

DESGLOSE POR NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	Importe	%
ACTIVO		
Obligaciones y valores equivalentes		
TOTAL Obligaciones y valores equivalentes		
Títulos de crédito		
TOTAL Títulos de crédito		
PASIVO		
Operaciones de cesión de instrumentos financieros		
TOTAL Operaciones de cesión de instrumentos financieros		
FUERA DE BALANCE		
Operaciones de cobertura		
TOTAL Operaciones de cobertura		
Otras operaciones		
TOTAL Otras operaciones		

DESGLOSE POR MODALIDAD DE TIPO DE INTERÉS DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
Activo								
Depósitos								
Obligaciones y valores equivalentes								
Títulos de crédito								
Operaciones temporales en valores								
Cuentas financieras							3.748.819,49	1,87
Pasivo								
Operaciones temporales en valores								
Cuentas financieras							50,65	
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

DESGLOSE POR VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	< 3 meses	%]3 meses - 1 año]	%]1 - 3 años]	%
Activo						
Depósitos						
Obligaciones y valores equivalentes						
Títulos de crédito						
Operaciones temporales en valores						
Cuentas financieras	3.748.819,49	1,87				
Pasivo						
Operaciones temporales en valores						
Cuentas financieras	50,65					
Fuera de balance						
Operaciones de cobertura						
Otras operaciones						

]3 - 5 años]	%	> 5 años	%
Activo				
Depósitos				
Obligaciones y valores equivalentes				
Títulos de crédito				
Operaciones temporales en valores				
Cuentas financieras				
Pasivo				
Operaciones temporales en valores				
Cuentas financieras				
Fuera de balance				
Operaciones de cobertura				
Otras operaciones				

Las posiciones a plazo sobre tipos de interés se presentan según el vencimiento del activo subyacente.

DESGLOSE POR DIVISA DE COTIZACIÓN O DE VALORACIÓN DE LAS CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	KRW		USD		GBP		Otras divisas	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Activo								
Depósitos								
Acciones y valores equivalentes								
Obligaciones y valores equivalentes								
Títulos de crédito								
Instituciones de inversión colectiva (IIC)								
Operaciones temporales en valores								
Créditos								
Cuentas financieras			228,57		16,87			
Pasivo								
Operaciones de cesión de instrumentos financieros								
Operaciones temporales en valores								
Cuentas financieras			42,87				7,78	
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE POR NATURALEZA DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	Tipo de deuda/crédito	31/12/2018
Créditos	Ventas con pago diferido	329.615,70
	Suscripciones por cobrar	266.009,60
Total créditos		595.625,30
Deudas	Compras con pago diferido	- 104.524,80
	Reembolsos por pagar	- 467.021,64
	Gastos de gestión	- 32.862,21
		- 1.941,29
Total deudas	Gastos de gestión variables	- 606.349,94

NÚMERO DE TÍTULOS EMITIDOS Y REEMBOLSADOS DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	Participaciones	Importe
Participaciones suscritas durante el ejercicio	194.746,164	35.957.252,25
Participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-322.292,945	-59.205.608,12
Saldo neto de las suscripciones/reembolsos	-127.546,781	-23.248.355,87

COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN Y/O REEMBOLSO DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	Importe
Total comisiones abonadas	
Comisiones de suscripción abonadas	
Comisiones de reembolso abonadas	

GASTOS DE GESTIÓN DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2018
Comisiones de garantía	
Gastos de gestión fijos	3.109.029,40
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,39
Gastos de gestión variables	1.941,29
Retrocesión de gastos de gestión	

COMPROMISOS DADOS Y RECIBIDOS DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

Garantías recibidas por la IIC

N/A

Otros compromisos recibidos y/u otorgados

N/A

VALOR DE MERCADO DE LOS TÍTULOS QUE SON OBJETO DE UNA ADQUISICIÓN TEMPORAL DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2018
Títulos recibidos con pacto de recompra Títulos tomados en préstamo	
Títulos recibidos con pacto de recompra Títulos tomados en préstamo	

VALOR DE MERCADO DE LOS TÍTULOS CONSTITUTIVOS DE DEPÓSITOS DE GARANTÍA DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2018
Instrumentos financieros dados en garantía e incluidos en su partida de origen	
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no incluidos en el balance	

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL GRUPO EN CARTERA DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	Código ISIN	Denominación	31/12/2018
Acciones			
Obligaciones			
TCN (Títulos de crédito negociables)			196.215.399,90
Instituciones de inversión colectiva (IIC)	FR0010149161	CARMIGNAC COURT TERME A EUR C	38.186.067,96
	FR0010149112	CARMIGNAC EURO-ENTREPRENEURS - A EUR ACC	6.249.511,18
	LU0992631217	CARMIGNAC PORTFOLIO CAPITAL PLUS F EUR C	32.383.582,34
	LU0992629740	CARMIGNAC PORTFOLIO EMERGING DISCOVERY F EUR	3.674.875,25
	LU0992625326	CARMIGNAC PORTFOLIO EURO ENTREPRENEURS F EUR	1.447.332,20
	LU0992628858	CARMIGNAC PORTFOLIO GRANDE EUROPE F EUR C	1.063,71
	LU0992624949	CARMIGNAC PORTFOLIO SECURITE F EUR C	37.978.662,36
	LU0992627298	CARMIGNAC PTF LG SH EURP EQ F EUR	38.029.698,50
	LU0992630599	CARMIGNAC PTF UNC GL BD F EUR ACC	38.264.606,40
Instrumentos financieros a plazo			

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2018	29/12/2017
Importes por asignar		
Remanente		
Resultado	-2.904.407,32	-2.292.389,15
Total	-2.904.407,32	-2.292.389,15
Asignación		
Reparto		
Remanente del ejercicio		
Capitalización	-2.904.407,32	-2.292.389,15
Total	-2.904.407,32	-2.292.389,15

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS IMPORTES DISTRIBUIBLES CORRESPONDIENTE A LAS PLUSVALÍAS Y MINUSVALÍAS NETAS DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2018	29/12/2017
Importes por asignar		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas		
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio		
Anticipos pagados sobre las plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	2.301.879,77	22.227.150,95
Total	2.301.879,77	22.227.150,95
Participación A EUR acc		
Asignación		
Reparto		
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas		
Capitalización	2.301.879,77	22.227.150,95
Total	2.301.879,77	22.227.150,95

CUADRO DE RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DURANTE LOS 5 ÚLTIMOS EJERCICIOS DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50

	31/12/2014	31/12/2015	30/12/2016	29/12/2017	31/12/2018
Patrimonio neto en EUR	337.472.537,37	278.525.204,52	232.878.290,07	233.281.543,33	199.953.444,10
Número de títulos	1.933.988,409	1.669.836,700	1.295.140,156	1.247.329,245	1.119.782,464
Valor liquidativo unitario en EUR	174,49	166,79	179,80	187,02	178,56
Capitalización unitaria sobre las plusvalías y minusvalías netas en EUR	6,86	5,12	13,39	17,81	2,05
Capitalización unitaria en EUR sobre el resultado	-1,93	-1,95	-2,27	-1,83	-2,59

INVENTARIO DE CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50 A

31 DE DICIEMBRE DE 2018

Denominación de los valores	Divisa	Cantidad o nominal	Valor actual	% del activo Net
Instituciones de inversión colectiva				
IIC y fondos de inversión alternativos tradicionales destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países				
FRANCIA				
CARMIGNAC COURT TERME A EUR C	EUR	10.242	38.186.067,96	19,09
CARMIGNAC EURO-ENTREPRENEURS - A EUR ACC	EUR	19.858	6.249.511,18	3,13
TOTAL FRANCIA			44.435.579,14	22,22
LUXEMBURGO				
CARMIGNAC PORTFOLIO CAPITAL PLUS F EUR C	EUR	31.762	32.383.582,34	16,20
CARMIGNAC PORTFOLIO EMERGING DISCOVERY F EUR C	EUR	27.175	3.674.875,25	1,84
CARMIGNAC PORTFOLIO EURO ENTREPRENEURS F EUR C	EUR	10.060	1.447.332,20	0,72
CARMIGNAC PORTFOLIO GRANDE EUROPE F EUR C	EUR	9	1.063,71	
CARMIGNAC PORTFOLIO SECURITE F EUR C	EUR	366.731	37.978.662,36	18,99
CARMIGNAC PTF LG SH EURP EQ F EUR	EUR	297.805	38.029.698,50	19,02
CARMIGNAC PTF UNC GL BD F EUR ACC	EUR	303.110	38.264.606,40	19,14
TOTAL LUXEMBURGO			151.779.820,76	75,91
TOTAL IIC y fondos de inversión alternativos tradicionales destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países			196.215.399,90	98,13
TOTAL Instituciones de inversión colectiva			196.215.399,90	98,13
Créditos			595.625,30	0,30
Deudas			-606.349,94	-0,30
Cuentas financieras			3.748.768,84	1,87
Patrimonio neto			199.953.444,10	100,00
CARMIGNAC PROFIL REACTIF 50 A EUR Acc	EUR	1.119.782,464	178,56	



Sociedad gestora de carteras (aprobación de la AMF n.º GP 97-08 del 13/03/1997)
SA con un capital de 15.000.000 EUR - Inscrita en el Registro Mercantil (RCS) de París con el n.º B 349 501 676